

POR EMISIÓN DE ALERTA DE TSUNAMI

Mineduc determinó suspensión de clases en Licantén y Vichuquén

POR CYNTHIA LEMUS SOTO

CURICÓ. Los alumnos de las comunas de Licantén y Vichuquén, vieron interrumpidas las clases durante la jornada de ayer, en el marco de la alerta de tsunami, en las localidades costeras a lo largo de las costas de todo el país.

“Esta medida se decretó debido a la posible llegada de un tren de olas a nuestro país, tras el terremoto en Rusia. Esto arrojó como resultado la suspensión de

clases en las comunas costeras”, señaló el director provincial de Educación, Rodrigo Castro, quien añadió que las clases no ejecutadas no tendrán que reemplazarse.

“El regreso a clases este jueves se resolverá a última hora de este día miércoles”, aclaró Castro.

Cabe mencionar que esta resolución afectó a todas las escuelas y colegios del área municipal, particular sub-

encionada, particular pagada y aquellos de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). A los que se agregan los jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), Junji e Integra.

El director provincial de Educación, Rodrigo Castro, informó de la medida que se enmarca dentro de la alerta de tsunami.

